CONVOCATORIA PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA NO. ML-MIC-062 DE 2024

ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

En el municipio de Labranzagrande – Boyacá, el día diecisiete (17) de octubre de 2024 y actuando de conformidad con lo establecido en el cronograma de la convocatoria pública de mínima cuantía No. ML-MIC-062 DE 2024, cuyo objeto es REALIZAR SUMINISTRO DE EQUIPOS Y PERIFÉRICOS DE CÓMPUTO, MOBILIARIO Y REALIZAR MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS Y COMPUTADORES PARA LAS OFICINAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LABRANZAGRANDE - BOYACÁ, conforme al procedimiento establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2, del Decreto 1082 de 2015, se procede a verificar los requisitos habilitantes de la oferta del menor precio presentada.

Así las cosas, se verifica el contenido de la propuesta técnica presentada por JAIME ALBERTO SAMANIEGO PARDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.182.805 de Sogamoso, actuando como persona natural con NIT. 74.182.805-1, encontrándose la siguiente información:

ÍTEM	REQUISITOS HABILITANTES OBLIGATORIOS	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIÒN
1	Anexo 01 – Carta de presentación de la oferta	SI	
2	Anexo 02 – Oferta económica totalmente diligenciada	SI	
3	Registro mercantil. o Certificados de Existencia y Representación Legal Personas jurídicas	SI	
4	RUT. Adjuntar copia del certificado expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), y del el oferente y del representante legal	SI	
5	Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal	SI	
6	Anexo 03 - Certificación de afiliación a seguridad social y aportes parafiscales persona jurídica o planilla de pago seguridad social,	SI	
7	Certificado original del Sistema de	SI	

	Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI. De la entidad proponente y del Representante legal.		
8	Certificado de antecedentes fiscales De la entidad proponente y del Representante legal.	SI	
9	Certificado de antecedentes Judicial del representante legal	SI	
10	Certificado de ausencia de medidas correctivas de la policía nacional del representante legal	SI	
11	Certificado de no presentar inhabilidad por delitos sexuales, contra menores de 18 años (Ley 1918 DE 2018) – Del representante legal. Fecha de Expedición menor a 15 días	NO	
12	Certificado de deudores alimentarios morosos REDAM – (Descargar en la Carpeta Ciudadana Digital)- Ley 2097 de 2021. Del representante legal. Fecha de Expedición menor a 15 días	SI	
13	Libreta Militar: Del representante legal de la persona jurídica o del consorcio o unión temporal, o de la persona natural, de ser el caso	SI	
14	Adjuntar Anexo 04 o el Anexo 05 – Cuando aplique	N.A.	
15	Adjuntar Anexo 06. Certificado de Ausencias de Inhabilidades e incompatibilidades o prohibiciones de la persona jurídica para contratar con el Estado y del representante legal	SI	
16	Adjuntar ANEXO 07 - Experiencia de los oferentes	SI	
17	Adjuntar Copia de los contratos que acredita la experiencia de los oferentes	SI	
18	Certificación y soportes que es MIPYME – Cuando aplique	NO	No cumple vigencia de tarjeta profesional contador
19	Adjuntar Anexo No. 08 – Ficha técnica propuesta	SI	

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:
El proponente deberá diligenciar el anexo No. 08, de la ficha técnica de los elementos y/o bienes requeridos. Deberá manifestar el conocimiento y cumplimiento de todas y cada una de las especificaciones técnicas contenidas en el documento, lo cual será verificado por el comité evaluador y se incluirá en el informe de evaluación. La no presentación de la ficha técnica se evaluará como no cumple y la propuesta será rechazada.

El aferente cumple con este requisito.

MUESTRAS: El proponente deberá presentar con la ficha técnica las fotografías de la etiqueta del producto a ofertar, para efectos de verificar la calidad de estos.

El aferente cumple con este requisito.

EXPERIENCIA GENERAL: Los oferentes deben estar acreditar experiencia general e idoneidad en actividades relacionadas con el objeto contractual, y para ello deben estar inscritos en alguna de las siguientes actividades económicas de la DIAN:
4651 Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática
4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
4761. Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados.
9511 Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico
4754 Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación

El aferente cumple con este requisito.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Los oferentes deben estar acreditar experiencia específica, mediante la copia de tres (3) contratos o copia de su acta de liquidación, que cumpla con los siguientes requisitos:

1) Que el objeto de los contratos acreditados haya sido suministro de equipos de cómputo y/o sus periféricos, o suministro de mobiliario de oficina.
2) Que el valor sumado de los contratos acreditados debe igual o mayor al 200% del presupuesto oficial expresado en SMLMV.

3) Si la experiencia acreditada bes con persona natural o de derecho privado el oferente debe adjuntar copia de tres (3) facturas, autorizadas por la DIAN, cuyo valor sumado, debe igual o mayor al 200% del presupuesto oficial expresado en SMLMV.

El aferente cumple con este requisito.

Así las cosas, el oferente no cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes.

2), En consecuencia se procede a evaluar la oferta del proponente del segundo precio más bajo.

No.	INTERESADO	NIT	VALOR OFERTA	DOMICILIO COMERCIAL
2	ÁLVARO HENRY BARRERA DÍAZ	4.282.257-1	29.155.000,00	Tópaga - Boyacá

ÍTEM	REQUISITOS HABILITANTES OBLIGATORIOS	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIÒN
1	Anexo 01 – Carta de presentación de la oferta	SI	
2	Anexo 02 – Oferta económica totalmente diligenciada	SI	
3	Registro mercantil. o Certificados de Existencia y Representación Legal Personas jurídicas	SI	
4	RUT. Adjuntar copia del certificado expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), y del el oferente y del representante legal	SI	
5	Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal	SI	
6	Anexo 03 - Certificación de afiliación a seguridad social y aportes parafiscales persona jurídica o planilla de pago seguridad social,	SI	
7	Certificado original del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad – SIRI. De la entidad proponente y del Representante legal.	SI	
8	Certificado de antecedentes fiscales De la entidad proponente y del Representante legal.	SI	
9	Certificado de antecedentes Judicial del representante legal	SI	

10	Certificado de ausencia de medidas correctivas de la policía nacional del representante legal	SI	
11	Certificado de no presentar inhabilidad por delitos sexuales, contra menores de 18 años (Ley 1918 DE 2018) – Del representante legal. Fecha de Expedición menor a 15 días	SI	
12	Certificado de deudores alimentarios morosos REDAM – (Descargar en la Carpeta Ciudadana Digital)- Ley 2097 de 2021. Del representante legal. Fecha de Expedición menor a 15 días	SI	
13	Libreta Militar: Del representante legal de la persona jurídica o del consorcio o unión temporal, o de la persona natural, de ser el caso	SI	
14	Adjuntar Anexo 04 o el Anexo 05 – Cuando aplique	N.A.	
15	Adjuntar Anexo 06. Certificado de Ausencias de Inhabilidades e incompatibilidades o prohibiciones de la persona jurídica para contratar con el Estado y del representante legal	SI	
16	Adjuntar ANEXO 07 - Experiencia de los oferentes	SI	
17	Adjuntar Copia de los contratos que acredita la experiencia de los oferentes	SI	
18	Certificación y soportes que es MIPYME – Cuando aplique	SI	
19	Adjuntar Anexo No. 08 – Ficha técnica propuesta	SI	

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:
El proponente deberá diligenciar el anexo No. 08, de la ficha técnica de los elementos y/o bienes requeridos. Deberá manifestar el conocimiento y cumplimiento de todas y cada una de las especificaciones técnicas contenidas en el documento, lo cual será verificado por el comité evaluador y se incluirá en el informe de evaluación. La no presentación de la ficha técnica se evaluará como no cumple y la propuesta será rechazada.

El aferente cumple con este requisito.

MUESTRAS: El proponente deberá presentar con la ficha técnica las fotografías de la etiqueta del producto a ofertar, para efectos de verificar la calidad de estos.

El aferente cumple con este requisito.

EXPERIENCIA GENERAL: Los oferentes deben estar acreditar experiencia general e idoneidad en actividades relacionadas con el objeto contractual, y para ello deben estar inscritos en alguna de las siguientes actividades económicas de la DIAN:
4651 Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática
4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
4761. Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados.
9511 Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico
4754 Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación

El aferente cumple con este requisito.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Los oferentes deben estar acreditar experiencia específica, mediante la copia de tres (3) contratos o copia de su acta de liquidación, que cumpla con los siguientes requisitos:

4) Que el objeto de los contratos acreditados haya sido suministro de equipos de cómputo y/o sus periféricos, o suministro de mobiliario de oficina.
5) Que el valor sumado de los contratos acreditados debe igual o mayor al 200% del presupuesto oficial expresado en SMLMV.
6) Si la experiencia acreditada bes con persona natural o de derecho privado el oferente debe adjuntar copia de tres (3) facturas, autorizadas por la DIAN, cuyo valor sumado, debe igual o mayor al 200% del presupuesto oficial expresado en SMLMV.

El aferente cumple con este requisito.

CONCLUSIÓN:

Por las consideraciones expuestas, el comité evaluador determina que la propuesta presentada que ofertó el valor más bajo, NO cumple con la totalidad de los

requisitos habilitantes, y la oferta del segundo precio más bajo si cumple, se publica este informe, con objeto de que surta los términos de Ley, conforme al cronograma, para lo oferentes.

Una vez terminado el proceso de evaluación se deja constancia por quienes en ella intervienen.
(Original firmado)

SANDRA LILIANA NIÑO MORALES
Secretaria de Planeación

WILSON ARIEL WILCHEZ MARTINEZ
Tesorero

EDGAR VARGAS ALBARRACIN
Asesor externo